

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, num. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 4 Enero de 1910.

Año XXVII-Núm. 7.838.

### Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.  
Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

### RICARDO NIÑO DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.  
Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

### Viuda de Archanco y Hermanos ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería.  
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fabrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

### EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasia, á SEIS pesetas.  
Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.  
Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chaquetas, cubre corsés, pantalones, camiones, peñadores, saltos de cama, mantes, enaguas, faldas bordadas, calcetas y de seda.  
Géneros de punto.— Colección extensa; precios sin competencia.  
Pelerinas.—Fabricación especial de la casa.  
Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas luego hasta 500.  
Abrigos para niños de gran fantasia, lavables, desde 10 pesetas.  
Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

### Comercio de paños y novedades del reino y extraneros DE NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.  
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

### La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA  
El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.  
Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.  
Especialidad en equipos para bodas.  
No confundirse — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

### LUDEÑA

Cirujano dentista.  
Plaza Mayor, 15, principal

### LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.  
Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá contratando el rubio y en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.  
1 — Zamora — 1

### Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.  
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.  
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca h 15 F.

### Corsés, NIÑO

La más alta creación en corsés, aseptados á la última moda, ha recibido la casa.  
Son rectos y desahogados por de lante, hacen una línea completa, mente plana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia á la cintura, el perfil largo, esbulto y joven que buscan todas las señoras elegantes.  
46, Plaza Mayor, 46.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.  
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. — Grandes surtidos en tarjetas postales, de visita, carnets, menús, etcéters. — Esquelas de funeral y recordatorios de todos los géneros y precios. — Cartas, sobres y facturas comerciales, en inmenso surtido. — Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y médicos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía. — Prontitud, elegancia y economía.

### DE LAS INUNDACIONES

## La junta de ayer.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se reunieron ayer los señores que componen la Junta inspectora y administrativa, encargada de la distribución de socorros á los perjudicados por las últimas inundaciones.

Asistieron los señores Obispo de la diócesis, Presidente de la Audiencia, Vicepresidente de la Comisión provincial, Alcalde, Coronel de la Guardia civil, Fiscal de la Audiencia, Coronel de Albuera, señor Rector de la Universidad, Diputado á Cortes por Vitigudino, don Miguel Rodríguez Vega, banquero y depositario de los fondos, y el Director de EL ADELANTO, en representación de la prensa local.

Después de que el señor Quiapo dió cuenta de los telegramas y comunicaciones cruzados por el Gobierno, y de que éste había puesto á disposición de esta Junta, y con destino á la provincia, la cantidad de cincuenta mil pesetas (no doscientas mil, como se había dicho), se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Facultar al señor Alcalde para que éste designe los señores concejales que han de componer la Comisión local encargada de allegar recursos, visitando domiciliariamente á los vecinos.
- 2.º Abrir subcripciones en los centros oficiales y en la prensa local, con el mismo objeto, así como promover fiestas ó espectáculos públicos.
- 3.º Hacer un estado por medio de los señores Ingenieros y Arquitectos, y utilizando también los informes de la Guardia civil, para saber los pueblos más perjudicados.
- 4.º Enviar á Ciudad Rodrigo la cantidad de 15.000 pesetas para que sean distribuidas por las autoridades mirobrigenses.

Desde hoy, pues, EL ADELANTO abre sus columnas á tan caritativa obra, con 25 pesetas, además de las 50 que anteayer entregamos.

He aquí la relación de los pueblos que reclaman socorro:

- Huerta, Castez, Ciudad Rodrigo, Sancti Spiritus, San Felices de los Gallegos, Barba de Puerto, Castillejo de Martín Viejo, Barruecopardo, Ledesma, Espeja, Almenara, Salamanca, Cabrerizos, Saldeana, Bogajo, Sahelices el Chico, Matilla de los Caños, Gallegos de Argañán, Martiago, El Tejado, Villanueva del Conde, Villar de Ciervo, Fuenteguinaldo, Eodrinal, Aldeanueva de la Sierra, Cabaco, Ejeme, Olmedo, Sequeros, Masnéboa, Alamedilla, La Alberca, Puebla de Yeltes, Yecla, Robleda, Cilleros de la Bastida, La Bastida, Monleras, Villares de los Reyes, Almemra, Campillo de Azaba, Cereceda, Mogarraz, Monsargo, Gaitundusto, Sotocerrano, Sahugo, Aldeavilla de la Ribera, Saucedo, Nava de Francia, Linares, Galisacho, Candelario, Sieteiglesias, Aldealengua, Mieza, Hergulijuela de Ciudad Rodrigo, Castillejo de Dos Casas, Santibáñez de la Sierra, Villar de la Yegua y Encinasola de los Comendadores.

### AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las tres de ayer tarde celebró el Ayuntamiento su primera sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Diez González y con asistencia de escaso público.  
En los escafos tomaron asiento los concejales señores Pérez Criado, Sánchez Rodríguez, García y García, Cuesta, La Rúa, Diez Ambrosio, López Cabezas, Ceballos, Iscar Peyra, Iscar Pascua, García Polo, Gambotti, Marcos Martín, Hernández Sanz, Pinilla, Riesco, Pando, Sánchez Pérez, Cáceres, Martín Bazán, Santa Cecilia, Juárez, Durán y Villalobos.  
Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

### Capítulo de gracias.

Seguidamente se dió cuenta de dos comunicaciones, una de la Alcaldía de Avila y otra de la de Zamora, dando gracias á ésta por sus gestiones en pró de la continuación del ferrocarril de Peñaranda á Avila, y mostrando su sentimiento por las pasadas inundaciones en esta provincia.  
El Ayuntamiento quedó enterado de dichas comunicaciones, y seguidamente, á propuesta de los señores Pinilla é Iscar Pascua, se concedieron votos de gracias para las fuerzas del ejército, para el vecindario

y para el señor Villalobos, por sus trabajos durante el temporal pasado.

### Las Comisiones. Sesión secreta.—Voces y excoas.

A continuación fué suspendida la sesión para que los concejales se pusieran de acuerdo para el nombramiento de las Comisiones respectivas que han de formar la Corporación.

Después de más de media hora de cabildos, voces, descontentamientos y discursos persuasivos (todo en secreto), entraron los ediles en el salón de sesiones, y se oyen voces que dicen: «Pues vámonos!»

Después procuramos enterarnos del motivo de aquel revuelo, y nuestros informes son que se había nombrado antes una Comisión nominadora compuesta por los señores Villalobos, Durán, Iscar Pascua y Ceballos, para que eligieran todas las Comisiones, y que al dar ésta cuenta de sus trabajos, resultaba, según el señor Marcos Martín, que en la Comisión de Instrucción pública había mayoría republicana.

Entonces los concejales republicanos dijeron que que era eso de mayoría republicana, pues ya habían quedado en que en el nombramiento de Comisiones no se hacía causa política alguna, y por lo mismo, sobraban las palabras del señor Marcos Martín.

Y sobre esto, ya los ediles en el salón de sesiones, se charló de lo lindo, estando suspendida la sesión más de una hora, que fué empleada para describir las candidaturas de las diez comisiones que se iban á elegir.

### Se reanuda la sesión.

Reanudada la sesión, el señor Iscar Pascua, antes de proceder al nombramiento de las Comisiones, pidió, y así se acordó por unanimidad, que fuera designado de la Comisión de Hacienda el relativo á consumos, para cuyo ramo se nombraría otra Comisión, por ser ésta la fuente de ingresos más importante del Ayuntamiento, y necesitar, por consiguiente, de más cuidados y estudios, y además, que de la Comisión de policía pasase á la de festejos y puestos públicos el ramo de abastos y mercados.  
Seguidamente se procedió al nombramiento de Comisiones en votación por papeleta, resultando elegidos los señores siguientes:

### Comisión de Gobierno Interior.

Don Antonio Diez González, alcalde.  
Don Florencio Marcos Martín, síndico, y los cinco tenientes de alcalde, señores H. Sanz, Durán, García Polo, Diez Ambrosio y Ceballos.

### Comisión de Hacienda.

Don Primitivo Santa Cecilia, Julián de la Rúa, Florencio Marcos Martín, Laureano Iscar, Antonio Diez González, Miguel Iscar Peyra, Santiago Riesco.

### Comisión de Consumos.

Don Antonio Diez González, Martín Sánchez, Laureano Iscar, Ángel Cuesta, Claudio Gambotti, Filiberto Villalobos, Gregorio Juárez.

### Comisión de Obras.

Don Guillermo H. Sanz, Pablo García y García, Filiberto Villalobos, Tomás Martín Bazán, Agustín Sánchez Pérez, Manuel Pérez Criado, José Durán Cabezas.

### Comisión de Instrucción pública.

Don José Durán Cabezas, Gregorio Juárez, Hipólito R. Pinilla, Manuel Pérez Criado, Primitivo Santa Cecilia, Galo Julio Santiago Ceballos.

### Comisión de Beneficencia.

Don Basilio García Polo, José López Cabezas, Gregorio Juárez, Hipólito R. Pinilla, Martín Sánchez, Valentín Cáceres, Ángel Cuesta.

### Comisión de Policía.

Don Antonio Diez Ambrosio, Hipólito R. Pinilla, Valentín Cáceres, Claudio Gambotti, Guillermo Pando, Julián de la Rúa, Tomás Martín Bazán.

### Comisión de Festejos.

Don Galo Julio Santiago Ceballos, José López Cabezas, Miguel Iscar Peyra, Pablo García y García, Valentín Cáceres, Agustín Sánchez, Guillermo Pando.

### Especial de Aguas.

Don Antonio Diez González, Florencio Marcos Martín, Filiberto Villalobos, Laureano Iscar, Galo Julio Santiago, Miguel Iscar, Antonio Diez Ambrosio, Santiago Riesco.

Don Primitivo Santa Cecilia, Guillermo H. Sanz.

### De Evaluación.

Don Basilio García Polo, Claudio Gambotti, Guillermo H. Sanz, Ángel Cuesta.  
Todos fueron elegidos por 25 votos cada uno.

### Más gracias.

El señor Cuesta se felicitó y dió gracias á todos por la unión habida para la elección de Comisiones, dejando á un lado la política.

El señor Pinilla dijo que esas gracias fueran para la Comisión nominadora, que había hecho la distribución de Comisiones.  
Y el señor Iscar Pascua, en nombre de ésta, dijo que la Comisión no merecía gracias, pues sólo se había concretado á cumplir con su deber.

### Los alcaldes de barrio.

Por último quedaron nombrados los siguientes alcaldes de barrio, por distritos y secciones.  
Don Arturo Pozuelo, don Rafael Brizuela, don Antonio Bellido, don Nicolás Albertos, don Manuel Lobo, don Francisco Javier Rojas, don Juan Antonio Polo, don Bernardo Labrador, don Jesús A. Rodríguez, don Félix Miñambres, don José M. Alonso, don Ramón G. Pablos, don Antonio Sánchez, don Bienvenido Fernández, don Abdón Mayón y don Felipe Cea Lorenzo.

Acto seguido se levantó la sesión. Bran las cinco y media.

### QUISICOSAS

Tenientes nuevos, «flamantes», tenemos (los mismos de antes) que es eterna la canción.

Las cuestiones importantes se resuelvan con discreción.  
Que se muestren diligentes los tenientes complacientes en su exacto cumplimiento.

Y que no sean «tenientes» á todo requerimiento.  
Y, á propósito del nuevo toma y daca de tenencias y demás cargos verificados en el Consejo salmantino.

Se han enterado ustedes del paso que pudiéramos llamar la huada del luerto de la oliva?

Los concejales monárquicos han hecho cambalache de varas, y á trueque de no quedarse sin raja, han sacrificado, especialmente los «olivistas», sus más caras afeciones, para que los voten los de la candidatura de Clairac, sus enemigos más encarnizados.

Le que demuestra que hay quien fusila á su padre por el ansiado bastón.

Para bromas «graciosas» de inocentes, las llevadas á cabo en Béjar, según nos cuenta el corresponsal de un periódico de esta ciudad.

A un individuo le maadaron en una caja, pimientos de los llamados de cuerno (lagartol, lagartol) de cabra, y no sabemos si al mismo, una tripa que no era, según el corresponsal citado, la funda de un violín.

Si es broma puede pasar, pero á ese extremo llevada, resulta una inocentada que la prensa recatada no debiera publicar.

Los periódicos publican nota muy de tallada de las deudas de la princesa Luisa de Bélgica, que en cuestión de trampas está á la altura de su colega de sangre real, el sultán Muley Hafid.

La hija del rey Leopoldo, debe, franco más ó menos, la sabrosa cantidad de diez y ocho millones, distribuidos entre hosteleros, joyeros, modistos, cafeteros y no sabemos si entre el carnicero y el zapatero.

Nada, que en cuestión de «pellas» no tiene nada que envidiarle al más «atrasado» funcionario de seis mil reales con descuento.

Democrático nivel de la falta de metal. Desde la princesa real á la hija de un pescador, en no teniendo de «aquél» todo el mundo acaba igual, entrapado, sí, señor.

El concurso de «viteos» ha quedado desierto, porque no hay un cronista que demuestre su acierto.

Y es que no están las gentes para elucubración, y aquí no hay otros «viteos» que el de «viva el jamón!»

### Notas provinciales

#### Desde Matilla de los Caños.

También ha sufrido este pueblo su corresponsable parte de destrozos con motivo del temporal.  
El río que baña esta localidad, aumentó considerablemente su caudal, inundando la parte baja y alcanzando el agua en algunas casas, la altura de un metro.

La corriente arrastró en su ímpetu, muebles, aperos de labor y algunos muros, destruyendo también una de las casas.

Desperfectos de consideración se han sufrido muchos, hasta el extremo de que varias familias han quedado en la miseria.

Por iniciativa del concejal don Sebastián Hernández, se abrirá una suscripción pública para socorrer á citadas familias.

Las vegas han sido inundadas también, arrastrando los sembrados.  
El día 1.º se reunió el nuevo Ayuntamiento, dándose posesión á los concejales elegidos y procediéndose á la designación de cargos. — El corresponsal.

### El Instituto Nacional de Previsión

Continuando el señor Bernis su simpática obra de asegurar la vejez de los obreros, anoche visitó la Federación obrera, donde le esperaban algunos fedérados, á los que habló del Instituto Nacional de Previsión, contestando á cuantas preguntas le hicieron.

Anoche mismo se inscribieron como asegurados los señores don Felipe García, don José García González, don Ángel Hernández, don José Martín y don Antonio García Mansilla y los niños Victoriano y Manuel Santa Cecilia.

Los cinco primeros disfrutarán la bonificación de 20 pesetas que ofreció el señor Obispo á los cinco que primero se inscribieran.

### Sucesos provinciales

#### Un crimen.

En Salmoral, pueblo inmediato á la ciudad de Peñaranda, se ha cometido un crimen, del cual tenemos noticia por informes particulares que se nos han facilitado.

Gregorio Manuel de la Iglesia y Manuel Martín, protagonistas, disputaron por si á uno de ellos había mordido un perro del otro.

La disputa se agrió desde los primeros momentos, terminando por una riña sangrienta.

Manuel Martín cayó herido mortalmente á consecuencia de una tremenda cuchillada que le dió su contrario, entrándole por el lado izquierdo de la rotura de la pleura y destrozo de los pulmones.

El infeliz expiró casi instantáneamente, dejando á su mujer y á dos hijos.

El Juzgado, que inmediatamente que recibió aviso se presentó en el lugar del suceso, practica las necesarias diligencias.

El agresor ha sido detenido y encarcelado.

### TOMA DE POSESIÓN

Ayer por la mañana, y con el ceremonial de rúbrica, tomó posesión de su cargo nuestro distinguido amigo don José María Gómez Torno, recientemente nombrado arquitecto municipal.

### La repatriación de los soldados

Ayer llegaron á Salamanca varios soldados de los que estaban en Melilla. Entre ellos tuvimos el gusto de saludar al cabo Paulino Hernández Tejera, voluntario del regimiento de Saboya, que ostenta sobre su pecho dos cruces rojas del mérito militar, ganada una de ellas el 17 de Octubre último.

Este día, encargado de la conducción de heridos, recogió el cadáver del infortunado Mayorga, de cuya heroica muerte tienen noticia nuestros lectores.

### EL TEMPORAL EN PORTUGAL

Una carta que recibimos de Portugal, nos da cuenta de los desastres causados en el vecino reino por el temporal.

Las noticias, que nos merecen entero crédito, son desconsoladoras; pueblos ha habido que han quedado á campo raso.

Las desgracias y pérdidas ocurridas en España no tienen punto de comparación con lo allí ocurrido; pues en uno de los puertos, la corriente arrastró unos centenares de lanchones, que se han encontrado destruidos á algunos kilómetros de distancia.

Multitud de cabezas de ganado de todas clases, han perecido ahogadas, y lo que es peor, son muchas también las desgracias personales que hay que lamentar.

El Rey don Manuel, y todas las autoridades, han recorrido los pueblos, recorriendo á los infelices que han perdido todos sus bienes.

Los campos han quedado arrasados completamente y la miseria invade miles de hogares.

Muchos de estos amenazan derribarse.

Máquinas de escribir de diferentes sistemas, seminuevas; á precios económicos, se venden en la librería de Núñez, Rúa, número 26.

# La catástrofe de Ciudad-Rodrigo

(Impresiones de nuestro redactor en aquella capital).

## Nuevos detalles. - Acuerdos importantes.

Ausente de Ciudad Rodrigo durante unos días, no habría comprendido sin verlo, a los pocos minutos de regresar a esta localidad, el cuadro de horror que ha causado la imponente riada del Agueda, y que aún aparece en toda su trágica grandeza, pese a los trabajos incesantes de los ingenieros militares, que se portan como héroes, y a la caridad inagotable de este pueblo benemérito.

En el arrabal del Puente muestran las huellas de la desgracia y de la desesperación.

Este populoso barrio, habitado en su mayoría por gentes modestas y pobres, que vivían a expensas del producto de sus magníficas y también destruidas huertas, ha desaparecido por completo.

La demolidora piqueta habrá dejado sentir sus efectos, cuando estas líneas se hagan públicas, en los muros ruinosos y demás obras que amenazaban desplomarse, y la sección de ingenieros del sexto mixto de Valladolid, que con tal objeto ha venido, ha comenzado su labor humanitaria, digna y mercedora del aplauso general.

He hablado con el capitán jefe accidental de esta Comandancia de ingenieros, don Ricardo M. Unciti, prestigioso militar, y de sus labios he oído la impresión que le merecen las obras importantes que ejecuta dicha sección, mandada por el entusiasta y distinguido primer teniente señor Mancisidor.

El señor Unciti me ha prometido, con un entusiasmo que le honra, publicar en el EL ADELANTO un artículo extenso, en el que con su notoria competencia expondrá el cuadro de pérdidas y lo que será para el porvenir este barrio sembrado de desgracias.

Los lectores de EL ADELANTO conocen perfectamente las grandes dotes literarias que adornan al señor Unciti, por haber publicado en estas columnas preciosos artículos que garantizan los éxitos de su promesa.

**La caridad.**

Esta no ha abandonado ni un solo instante a las infortunadas víctimas de la inundación.

El corazón de este pueblo mirobrigense, que tiempo atrás dio constantes muestras de su valor y bizarría, honrando con sus heroicos hechos las páginas de la historia, ha dado también en esta ocasión brillantes muestras de caridad.

Desde el vecino más pobre hasta el más poderoso, todos y cada uno han aliviado instantáneamente, en la medida de sus fuerzas, la crítica situación de los desamparados por el desbordamiento del Agueda.

Gracias a esta caridad inagotable de los mirobrigenses, las consecuencias de la desesperación han podido sobrellevarse aliviando, por el momento con sus propios recursos, el hambre que rápidamente creó esta situación tan desesperada y apremiante.

Los vecinos todos del destruido arrabal, siguen acogidos, unos en casas particulares, cuyas puertas se abrieron de par en par para dar paso a la desgracia, y otros durmen en el cuartel del Conde, donde se hallan instaladas las dependencias de la Administración militar, que puso sus almacenes de ropas a disposición de los necesitados.

**La comida.**

La que se proporciona a los más menesterosos, consiste en garbanos, arroz, carne y patatas, perfectamente confeccionada en las cocinas del destacamento, a cargo del sargento de infantería don José Fernández Córdoba.

La comida se les sirve, dos veces al día en el local de los Bomberos voluntarios; la primera, a las doce de la mañana, y la segunda, a las siete de la tarde.

Estas medidas, llenas de humanidad y que tan espontáneamente partieron del corazón humanitario y magnánimo de los mirobrigenses, permiten, en lo que cabe, esperar a que la protección oficial, nunca tan necesaria, venga a salvar esta situación tan lamentable como afortunada, socorriendo a los numerosos damnificados.

**La Junta de damas.**

La amabilidad y condescendencia del señor Unciti, cuyas atenciones mantendrán en mi ánimo el honor al Ayuntamiento en ocasión que la Junta de damas de esta población se hallaba practicando la caridad.

Fui presentado a su presidenta doña Laura Domínguez, viuda de Hurtado, y con una expresión cariñosa y solícita, conté detenidamente la labor que se propocionan en pró de la desgracia y, con un acento de satisfacción inmensa, mostréme grandioso número de ropas variadas, cuya adquisición, producto de la caridad de las señoras doña Soledad de Velasco, de Sánchez Arjona, y doña Dolores de Velasco, de Sánchez Arjona y otras señoras de la corte, venían a coronar el éxito de tan honrosa como caritativa labor.

En una sala de la Casa Consistorial, me enseñaron piezas de telas para vestidos, mantones, pañuelos, sábanas, mantas, telas para colchones, camisas, camisetas, calzoncillos

y otros muchos objetos, que conforme a las necesidades de cada uno, serán repartidos por la Junta de damas entre los infelices damnificados.

El pueblo entero de Ciudad Rodrigo ha acudido al llamamiento de la noble Junta de damas, entregando unos prendas hechas y otras telas para confeccionarlas.

Sólo así, con cariño y caridad, podrá llevarse con paciencia, santa los estragos descomunales de la desgracia.

La Junta de damas, la componen las señoras: presidenta, doña Laura Domínguez, viuda de Hurtado, doña Teresa Pérez de Méndez, doña Ignacia Morante de Mirat, doña Dolores Méndez, viuda de Vicente; señoita Exuperancia González, doña Luisa González Salazar de Roldán, doña Juana de Miguel, señoita Piedad Alegre, doña Nemesia Gutiérrez, viuda de Unceta, doña Josefina Plaza de Petite y doña Prudencia Calvo de Salicio.

En todo Ciudad Rodrigo sólo alabanzas y bendiciones se oyen en pró de estas damas virtuosas, que por acudir en ayuda de tanto desgraciado, abandonan las comodidades y atenciones de su hogar, practicando así una grande obra de caridad.

Dios premie estos actos, que grabados quedan eternamente en el corazón de los socorridos.

**Confeccionando ropas.**

En el taller del colegio de Santa Teresa y en la escuela de la señoita Piedad Alegre, se confeccionan todas las prendas con las telas que se van recibiendo.

A ambos talleres acuden espontáneamente distinguidas señoras y señoritas, que incondicionalmente se prestan a confeccionar gratuitamente cuantas prendas se les encomiendan.

Muy gustoso consigo en EL ADELANTO, por en cargo de la presidenta de la Junta de damas, el inmenso agradecimiento de dichas señoras por la labor y ayuda de las señoras profesoras del colegio de Santa Teresa y de la señoita Piedad Alegre, que con una caridad que las honra, se ofrecieron incondicionalmente a confeccionar las prendas, y cuyo ofrecimiento está dando tan buenos resultados, siendo muchísimas las señoras y señoritas que acuden a ambos colegios a confeccionar prendas.

**El reparto de ropas.**

Este se lleva a cabo en el Ayuntamiento por medio de paquetales que se entregan a los damnificados.

Ayer comenzó el reparto de ropas, ofreciendo el Ayuntamiento un aspecto desolador y triste.

Congregados a sus puertas se hallaba grandísimo número de vecinos del arrabal, que con sus pequeños brazos, acudían en busca de ropas con que cubrir sus desnudas carnes.

Las damas se multiplicaban por atender, como sabían hacerlo, a tanto desgraciado.

**Hablando con el nuevo alcalde. - Gracias a "El Adelanto".**

Concluí mi labor informativa con la Junta de damas, salí para don Ricardo M. Unciti, y el que esto escribe, al nuevo alcalde de esta don Lorenzo Roldán del Palacio, que horas antes había tomado posesión del mando de la Alcaldía.

Con la modestia que caracteriza sus actos, habléme de la difícil situación en que tomaba posesión de la Alcaldía, y prometiendo, con la ayuda de sus compañeros de Concejo, hacer cuanto pudiera por llevar a realidad las aspiraciones de sus administrados, y desvelarse, como era su ánimo, por atender con preferencia todos los problemas que tienden a favorecer esta situación tan apremiante que atraviesa Ciudad Rodrigo.

Tuvo frases laudatorias para EL ADELANTO, que en nombre de su director agradeci en el alma, y pidió me cedieramos en la campaña emprendida en favor de esta infortunada ciudad, hasta que la magnitud de su catástrofe fuera conocida en toda su extensión y hasta lograr que la protección oficial venga a remediar sus males.

Conoció sus deseos — que son los de EL ADELANTO — le ofrecí nuevamente sus columnas para cuanto necesario fuera, y prometí me daré cuantos datos solicitara, dando inmediatamente las órdenes oportunas para que no hallara obstáculo alguno en la misión que me confiara este periódico.

**Estado del arrabal.**

El estado en que ha quedado el barrio inundado es tristísimo, y para que los lectores de EL ADELANTO puedan formarse una ligera idea de los desastrosos efectos causados por el temporal, basta consignar que la iglesia de Santa Marina, parroquia del vecindario arruinado, reconstruida hace poco tiempo bajo sólidas bases y de paredes hermosas, tendrá que ser destruida por la inminente ruina que amenaza.

En la mayoría de las casas alcanzó el agua cerca de dos metros de altura, quedando todas ellas inhabitables, pues de las 300 ó más casas

que componían el arrabal, sólo han quedado en pie cuatro, que se verán libres de la piqueta de los ingenieros.

Ante las ruinas de esta catástrofe no hay corazón que no se conmueva, ni ojos que nieguen sus lágrimas a desgracias tantas.

El aspecto que ofrece es aterrador. Los curiosos que a centenares acuden repetidamente a ver las ruinas, lloran ante el clamor de los infortunados arrabaleños, cuya presencia ante las ruinas del hogar que guarda pasados y cariñosos recuerdos hace más triste este cuadro.

La huerta La Toma, que antiguamente pertenecía a una Orden religiosa, cuyas condiciones eran inmejorables para defender el avance de las aguas sobre la parte posterior del arrabal, ha quedado tan destruida que, tierra de inmejorable calidad, es hoy un grande guajarral, arrastrado por la corriente, permaneciendo únicamente en pie la pequeña casa de la huerta, de perfecta construcción de carpentería, en el tejado de la cual permanecieron desahucados sus dueños hasta que pudieron ser salvados de una muerte cierta.

**Cálculo de pérdidas.**

Por el momento es completamente imposible poder hacer ni un cálculo aproximado de las pérdidas materiales sufridas, que superarán, seguramente, a las que la fantasía pudiera forjarse.

Ni aun lo sabe el mismo Ayuntamiento, que ha de fundarse para ello en el peritaje que lleven a efectos los ingenieros militares.

Tantas son las enormes pérdidas sufridas con la terrible inundación, que ha dejado sin pan ni hogar a más de trescientas familias pobres.

**Hallazgo del cadáver del pastor.**

Las gestiones que se habían puesto en práctica para hallar el cadáver del infortunado pastor que luchó impetuosamente con la corriente abrazado varias horas en una viga hasta que le faltaron las fuerzas, han dado por resultado encontrar su cuerpo en las inmediaciones de Pirazal, término municipal de Carpio.

El aspecto del cadáver del desgraciado pastor era imponente, tristísimo.

Trasladado a esta, le fué practicada la autopsia, y momentos después recibió cristiana sepultura en el cementerio público.

**Extraordinaria sesión del Ayuntamiento. - Importantes acuerdos.**

El día 31, a las ocho de la noche, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, tomando importantes acuerdos relacionados con las tristes circunstancias presentes, aprobando, entre otros, los siguientes:

- 1.º Que a los obreros Victoriano Matías, Manuel Sánchez, Julián Martín é Hilario Moreleja, y los empleados de este Municipio: Valentín Martín, Querito Pulido y Jesús Corvo, que también realizaron hechos que merecen recompensa y gratitud, los tres primeros en mayor grado que los restantes, se les otorgue una recompensa en metálico que fijara la Ilustre Corporación, teniendo en cuenta los servicios de cada uno.
- 2.º Que al capitán de la guarnición don Severino Pacheco Diego, se le declare hijo adoptivo de esta ciudad por su conducta humanitaria para con los vecinos de esta ciudad y su arrabal del Puente, por la decidida cooperación prestada a la autoridad local.
- 3.º Que al sargento don José Fernández Córdoba, cuyo ascenso a oficial es muy inmediato, y que ha colaborado con su capitán con verdadero entusiasmo a solucionar cuantas dificultades se presentaron en materia de alimentación de los desgraciados vecinos del arrabal del Puente, distinguiéndose también en otros hechos humanitarios, se le muestre la gratitud de esta Corporación ofreciéndole un espaldín de honor, en el que se grabará la correspondiente dedicación.
- 4.º Que estas dos últimas muestras de gratitud se entiendan sin perjuicio de las que puedan otorgarse sus superiores inmediatos.
- 5.º Que se den las gracias a las autoridades militares, eclesiásticas, rector del Seminario, Conciliar, Sociedad humanitaria de bomberos, por la decidida cooperación que todos ellos prestaron.
- 6.º Que igualmente se haga constar la satisfacción con que la Ilustre Corporación ha visto el comportamiento del secretario de la misma y el personal a sus órdenes, así como del señor Inspector municipal y sus agentes.

**Nuevo Ayuntamiento.**

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión extraordinaria el nuevo Ayuntamiento, con objeto de tomar posesión de sus cargos los nuevos concejales.

Conforme dispone la ley, sólo se tomó el acuerdo de celebrar las sesiones ordinarias los sábados, a las diez de la mañana.

**Duelo general.**

El alcalde, con muy buena cierto, ha suspendido, en atención a estas tristes circunstancias, toda clase de espectáculos públicos.

**Trabajos oficiales.**

El personal del Ayuntamiento de esta ciudad, se multiplica en el desempeño de sus obligaciones.

Los vecinos perjudicados con los efectos del temporal y que diariamente invaden las oficinas municipales proporcionan un extraordinario trabajo a los empleados, que hacen público para que la estimación general aplauda su trabajo y en su día puedan recibir la recompensa que merecen a sus méritos y servicios.

**Nuevo arrabal. - Importante sesión del nuevo Ayuntamiento.**

La nueva Corporación municipal, presidida por su digno alcalde don Lorenzo Roldán, se ha reunido en sesión extraordinaria.

Se tomaron importantes acuerdos relacionados con los medios de lograr que el Gobierno conceda el crédito necesario para la edificación del nuevo arrabal.

También se cambiaron impresiones encaminadas a elegir el terreno más seguro y conveniente donde aquél ha de edificarse.

La Corporación municipal en pleno no se da punto de reposo, buscando y estudiando todos los medios posibles para aliviar esta situación tan apurada.

Con objeto de asistir a las sesiones ha llegado a esta, procedente de la corte, el excelentísimo señor don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, nuevo concejal de este Ayuntamiento, exalcalde y persona que goza aquí de universal y efusivo cariño por su bondad y talento.

Todas las conversaciones en Ciudad Rodrigo, tanto en cafés, casinos, como en otros centros públicos, giran sobre el mismo tema.

No es posible reflejar en letras la monstruosidad de la catástrofe; es necesario ver sus magnitudes.

Los mirobrigenses todos muestran gran interés en que se conozcan como se merecen los daños ocasionados.

En sucesivos artículos seguiremos ocupándonos de este problema; interpretando así los deseos de las dignas autoridades de esta ciudad, que son los mismos que EL ADELANTO me confía.

**Un bando.**

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

Don Lorenzo Roldán del Palacio, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Siendo indispensable la formación de un estado detallado de los daños causados por la inundación, para conocimiento de la Superintendencia a los oportunos efectos vengo en disponer lo siguiente:

- 1.º Todos los damnificados presentarán ante esta Alcaldía sus reclamaciones detalladas de los perjuicios de toda clase sufridos, en edificios, ganados y frutos.
- 2.º Los del vecindario del arrabal del Puente se limitarán en sus declaraciones a los dos últimos extremos, pues en cuanto a la edificación urbana se formará el oportuno expediente en que se denuestren.
- 3.º Para las reclamaciones no se fija de momento plazo, pues, en interés de todos está llenar estos requisitos sin dilaciones injustificadas.

Ciudad Rodrigo, 29 de Diciembre de 1909.—El alcalde, Lorenzo Roldán.

**La miseria de los perjudicados.**

Hoy, como ayer, la miseria de los arrabaleños continúa pregonando el auxilio imprescindible de quien debe y puede sofocar el hambre de estas calamitadas sembradas de terror y angustia.

Ni una sola noticia que pueda asegurar a las infortunadas víctimas el porvenir que perdieron, llegan a esta desventurada población.

La actividad de sus representantes en Cortes y provinciales, é interés y desvelo de su Ayuntamiento, sigue el camino que las circunstancias trazaron en sus más críticos momentos: mas la protección oficial que por doquier se busca (al parecer inútilmente), no llega como era de esperar.

¿Qué hubiera sido de estas mil almas que desde el mismo día 22 se quedaron sin pan, si la caridad del resto de la población no hubiera acudido con su obolo?

El hambre no espera vez, crea desesperación, y, no dudemos que tarde o temprano a ella llegarán los desamparados, si por las a tas esfuerzos oficiales no se remedia a tiempo el mal horroroso que se nos avecina.

Las arcas municipales se hallan abiertas, y sus fondos socorren, como socorren, las necesidades más perentorias y del momento; mas no pueden allejar el mal ocasionado por esta inundación, de terribles recuerdos, ni pueden salvar a este pacífico pueblo del conflicto que la pasividad del Gobierno ha creado.

Urge, pues, que el Gobierno conceda el crédito necesario para reedi-

ficar el barrio perdido, y con esto tendrán albergue más de mil personas que lo perdieron en memorable día, y en la heroica Ciudad-Rodrigo renacerá la tranquilidad que en día no muy lejano se perdiera.

**Trabajos de derrumbamientos.**

En el arrabal del Puente continúan con gran rapidez los trabajos del derrumbamiento general de todas las casas que componían dicho barrio.

Los ingenieros militares han continuado esta tarde los trabajos emprendidos para la total desaparición de la calle de Serradilla, la cual la componían más de treinta casas.

Gran número de curiosos acuden a presenciar la labor costosa de los ingenieros.

Un número considerable de mujeres se dedican, desde las primeras horas de la mañana, a quitar los escombros de las ruinas transportándolos en cestos y espuestas.

Dentro de breves días, desaparecida ya la calle de Serradilla, se comenzará a derrubar otras calles, guardando el orden con arreglo a las casas que ofrecen más eminente peligro.

Tampoco es posible calcular el tiempo que han de durar los trabajos de destrucción.

**Precauciones. - Evitando peligros.**

En vista del ruinoso estado de todo el arrabal, y en evitación de posibles desgracias, se han establecido en distintos lugares varias parejas de la Guardia civil.

La inmensa mayoría de las casas han quedado ya desahucadas del todo, lo cual prueba, una vez más, el inminente peligro que todas ellas ofrecen.

**Industrias destrozadas.**

**La fábrica La Concha.**

Esta importante fábrica de fluido eléctrico y harinera, una de las mejores de esta población, ha sufrido grandísimos desperfectos y enormes pérdidas en su maquinaria.

Se halla montada con arreglo a los últimos adelantos modernos, sistema Astro húngaro; es propiedad de don Francisco de la Concha y señores Sevillano y Calderón.

Esta fué la primera fábrica que sufrió los terribles efectos de la inundación, donde la fuerza de la corriente destruyó toda la pesquera, inutilizando el canal de la misma por los arrastres de las corrientes.

Además, el agua ocasionó grandísimos destrozos en los almacenes de granos, destinados a la molinera.

Los gastos que ocasionará la reparación, serán costosos y considerables.

**La fábrica Confianza Eléctrica.**

Esta fábrica, también de fluido eléctrico, propiedad de don José Iglesias, industrial, que con su laboriosidad y trabajo logró colocarla a gran altura, es la que mayores perjuicios ha sufrido.

Las aguas penetraron en todas las dependencias a más de cuatro metros de altura.

Estas ocasionaron el derrumbamiento de gran parte de la fachada principal, que fué arrastrada por la corriente, ocasionando igualmente grandes deterioros en la maquinaria eléctrica, lo mismo que en la harinera.

En el corral de esta fábrica, fué donde hallaron cruel y espantosa muerte el hijo del propietario, Ricardo Iglesias, joven de veintisiete años de edad, y un criado de la misma.

Por la mucha extensión que ocasionaría el reseñar en esta crónica los grandes destrozos ocasionados por la inundación del día 22, en las sucesivas me ocuparé de otras muchas fábricas e industrias, que lo mismo que las anteriores, merecen se consignen.

**Funcion benéficas.**

Por varias y distinguidas personas de la buena sociedad mirobrigense, ha cuido la hermosa idea de representar una función teatral, en el espacio coliseo del Porvenir, a beneficio de las víctimas de la inundación.

La acertada idea, llena de caridad, puesto que sus productos aliviarán en parte la desesperada situación de las víctimas necesitadas, ha hallado eco en todas las partes, y su realización será un hecho el próximo domingo, a las ocho de la noche.

Se pondrán en escena por distinguidos jóvenes de ambos sexos, que gustosos se han ofrecido para dicho fin, las bonitas comedias *Honra y provecho*, de don Tomás Rodríguez Rubín, y *Ciencia de las mujeres*, de don José Sánchez Arjona, tío del joven diputado a Cortes por este distrito, don Fernando.

Será probable, que con objeto de recaudar más fondos, se encarguen de expender las localidades distinguidas y bellísimas señoritas.

La función será dirigida por el autor dramático y primer oficial de este Ayuntamiento, don Pedro H. Moro.

**Información de pérdidas.**

En virtud del bando publicado por el alcalde de ésta, don Lorenzo Roldán del Palacio, haciendo un llamamiento a todos los vecinos del arrabal del Puente, para que personalmente hicieran la información de pérdidas sufridas con motivo de la inundación, se han presentado hasta el día de hoy, en la secretaria del Ayuntamiento, los siguientes vecinos:

Felipe Bartolomé Vicente, Manuel Hernández, Abdón Hernández, Anacleto Blanco, Constantino Berito García, Hilario Hernández, Raimundo Blanco, Julián Felipe Pérez, Angel Vicente García, Lázaro Zamarréño, Gumersindo Velasco Gómez, Juan Montero, Plácido Barco, Juan Martín González, Vicente Zamarréño, Baldomero Martín, Gregorio Vallejo, Dimas López García, Anselmo García Hernández, Genoveva González, José Pérez Pérez, Felipe Muñoz, Cándido Hernández, Elías Pérez, Rufino Martín, Jesús Barco Pérez, Juan Antonio Pérez, Leonor Martín, Lino Rico Pereira, Jecaro Santos Hernández, Sebastián Mateos, Ignacio Pérez, Francisco Montero, Bonifacio Montero, Jacinto Plaza, Julián Muñoz y Pedro Alcalá.

Mañana continuaré publicando los nombres de los demás perjudicados, a medida que éstos vayan presentando sus informaciones.

**Más pérdidas para Ciudad Rodrigo.**

Parece que con motivo de las desgracias que todos lamentamos, existe entre ciertos elementos oficiales alguna tendencia a suprimir los tradicionales Carnavales, que tantos beneficios reportan a esta población y particularmente a su comercio, que ha sido uno de los más perjudicados con las consecuencias de la catástrofe. Pues las pasadas Pascuas han transcurrido sin notarse en lo más mínimo la alegría y expansión propias en esta época.

No obstante, existen algunas personas que opinan lo contrario a suprimir los Carnavales, considerando que los perjuicios que con mencionada suspensión se originaban al comercio y a la población en general, serían grandísimos, por tratarse de la fiesta más característica y que mayor número de forasteros atrae, por hallar con ella más medios de distracción que en ninguna otra población de importancia.

De esta opinión participan ciertos ganaderos que, desearos de que esta fiesta no se suspenda, y lejos de ocasionar gastos a las arcas municipales, como otros años, pueda proporcionar ingresos a beneficio de la subscipión abierta, se han ofrecido a ceder un toro, con objeto de que las corridas puedan dar mayores rendimientos, ya que se trata del espectáculo que más llama la atención en esta ciudad.

**Visitando las ruinas.**

A las once de hoy he visitado las ruinas de la catástrofe, el prestigioso é ilustrado gobernador militar, señor Castellary, a quien acompañaban su ayudante señor Polanco, y el capitán comandante de ingenieros accidental de la plaza, nuestro querido colaborador constante señor Unciti.

Su excelencia presenció el derribo de varios muros ruinosos, que realizaron las fuerzas de ingenieros del 6.º regimiento mixto, mandadas por el entusiasta primer teniente, señor Mancisidor, y el activo segundo teniente señor López.

Es verdaderamente admirable la labor que allí desarrollan estas infatigables tropas, dignas de loa y agradecimiento, por parte de todo Ciudad Rodrigo. Contémplense allí soldados, que en su vida civil ganan crecidos jornales, pues se trata de obreros en general hábiles y cultos.

**Nuevos acuerdos del Ayuntamiento.**

El Ayuntamiento, bajo la presidencia de su alcalde, señor Roldán, ha acordado últimamente los siguientes importantes acuerdos, que el digno secretario de esta Corporación, señor Hernández, ha tenido la amabilidad de proporcionarme:

- 1.º Destinar, de la consignación de festejos para 1910, el producto íntegro para el pago de los primeros auxilios prestados a los desgraciados vecinos del arrabal del Puente.
- 2.º Dedicar lo que se recauda en la subscipión, a construir un barrio obrero en el terreno que guardaba las condiciones precisas y que oportunamente designe la Comisión que se nombre con tal objeto.
- 3.º Construir el nuevo arrabal, una vez que el Gobierno aplique para ello la cantidad necesaria, en terrenos inmediatos al destruido y que se halle fuera de la acción de las crecidas.
- 4.º Que para los fines anteriores se guarde a que los técnicos dictaminen lo que proceda.

También se cambiaron impresiones respecto a si se habían o no de suspender los próximos Carnavales, predominando la opinión que en líneas anteriores consignó.

**Sin luz.**

A consecuencia de los destrozos ocasionados en las dos fábricas de

... de las desgracias que todos lamentamos, existe entre ciertos elementos oficiales alguna tendencia a suprimir los tradicionales Carnavales, que tantos beneficios reportan a esta población y particularmente a su comercio, que ha sido uno de los más perjudicados con las consecuencias de la catástrofe. Pues las pasadas Pascuas han transcurrido sin notarse en lo más mínimo la alegría y expansión propias en esta época.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

De Melilla.

Primera conferencia.—Madrid 4 (4,15 m.)

En Melilla sigue el temporal desarrollado en el mar. Los barcos llegan al puerto de arribada forzosa. El mar está imponente. Negociantes españoles. Los negociantes españoles que se encuentran en Africa, han internado en la plaza de Melilla, muchas cabezas de ganado que han adquirido en territorios de Benisicar.

Movimiento de tropas. Ayer se dió por terminado el relevo de fuerzas en las posiciones que ocupan nuestras tropas. Los regimientos de Wad-Rás y Saboyá, han sido repartidos entre Sabt, Atlán, Vlaud y Daut.

Además el general señor Muñoz Cobos, sustituyó al general Tovar. El movimiento de estas fuerzas se ha hecho sin tropezar con ninguna dificultad y sin que se haya registrado el menor incidente.

Un accidente. En una de las calles de Melilla, se le desbocó ayer el caballo que montaba a un artillero. Este cayó a tierra, sufriendo en la caída fracturas gravísimas. El artillero fué trasladado al hospital.

Dos moros.—Uno herido. Al campamento de Nador llegaron ayer dos moros. Uno de ellos iba gravemente herido. Poco después fué detenido el agresor, llevándosele al campamento y siendo puesto a disposición de las autoridades militares.

LA CACERIA DEL REY ¿Anarquistas en Doñana? Afirmaciones. Los periódicos de Andalucía afirman y confirman que la Guardia civil y los individuos que componen la policía especial del Rey, han detenido en las cercanías del coto de Doñana, a tres alemanes, dos franceses y un italiano, que se llamaban marineros y pasajeros de un buque mercante.

Después se pudo comprobar que los tales sujetos hallábanse indocumentados. No se les pudo identificar, pues ninguno hablaba ni entendía el español. Únicamente sabían vitorear a la anarquía, quedando detenidos hasta que se averiguen las filiaciones y explique los móviles que les llevaron al referido coto de Doñana, en el que, como es sabido, se encuentra cazando don Alfonso XIII.

Estos es cuanto dicen y afirman los periódicos andaluces. Las reformas en Justicia. Declaraciones del ministro. El ministro de Gracia y Justicia señor Martínez del Campo, ha hecho importantes declaraciones. En primer lugar, el ministro se queja y se lamenta de que se le atribuyan móviles tan bajos y pequeños en su gestión ministerial. Dice que no ha abandonado las habitaciones que como presidente del Tribunal Supremo tenía, porque ya dimitido no piensa volver a aquéllas ni tampoco a la presidencia del Supremo.

Cuando deje de ser ministro—ha dicho—se dedicará a su profesión de abogado. Habiendo de las reformas que piensa establecer en Gracia y Justicia, dijo el señor Martínez del Campo, que éstas necesitan de un maduro estudio y precisas ser muy meditadas, añadiendo que su cumplimiento en las reformas está contenido en su discurso de apertura de Tribunales, desarrollándolo pausadamente, sin grandes modificaciones de la Legislatura y sin Códigos nuevos.

La nueva organización de la Magistratura, tiende a lograr la absoluta independencia del Poder judicial, cuya obra es verdaderamente liberal. El ejemplo de ella está en Inglaterra. Los jueces en España son generalmente buenos, pero se precisa de esta reforma para el abaratamiento de las cuestiones de Justicia, y no será únicamente en lo de las cantidades, sino que hay que ahondar más en el asunto.

Seguramente, que mis proyectos—continuó diciendo el ministro—tendrán pocos partidarios cuando sean conocidos. En las grandes capitales no se observa tanto mal como en las pequeñas y en los pueblos. También he de restablecer algunos preceptos que se tienen ya olvidados y he de disponer algo sobre la edad de los magistrados y los efectos de jubilaciones, pues es un absurdo inutilizar a un magistrado a cierta edad.

Al decir, el ministro que ha de restablecer algunos preceptos olvidados, se refiere a las leyes llamadas del foro y de la cátedra y a ocupar las vacantes en la carrera judicial para lo cual publicará en breve un decreto. Rivera. Segunda conferencia.—Madrid 4 (6 m.)

Noticias del día. DE MADRID. Las capitánías generales. El jefe del Gobierno señor Moret visitó ayer al ministro de la Guerra, general Luque, celebrando con él una detenida conferencia. El asunto sobre que los dos hombres políticos trataron muy detenidamente, fué sobre la provisión de las capitánías generales. Se ignora los acuerdos que adoptarian.

Canalejas de viaje. Anoche marchó de esta corte, con dirección a Alicante, don José Canalejas. En la estación fué despedido por muchos de sus amigos. Romanones de caza. El conde de Romanones marchó ayer también a Santa Cruz de Mudela, con objeto de asistir a una cacería que en aquel punto hay preparada y a la que asistirán distinguidas personalidades.

En honor de Pérez Caballero. En el edificio donde se halla instalada la Embajada alemana, en esta corte, celebró anoche un gran banquete en honor del ministro de Estado señor Pérez Caballero. Al banquete asistieron las personalidades políticas y diplomáticas. Terminado el banquete, se verificó un té, al que asistieron los ministros, el subsecretario de Estado y gran número de aristócratas.

El salón de la embajada alemana había sido espléndidamente adornado. A Melilla. El ministro de Fomento, señor Gasset, salió ayer de Madrid con dirección a Málaga, donde embarcará con rumbo a Melilla. Acompañan al ministro señor Gasset, varios ingenieros, funcionarios del Ministerio de Fomento y periodistas. Se espera que en Melilla se dispense a los viajeros un gran recibimiento. Los trabajos para el plan de obra, empezarán muy pronto.

niestro, es lo cierto que este ha vestido gran importancia.

Los géneros. Apenas el ánimo observar el estado en que la tienda ha quedado y ver los informes montones de géneros que acumulados en los soportales inmediatos al comercio incendiado, permanecen en medio de grandes charcos de agua. Las pérdidas, repetimos, son de gran consideración. Elogios. Todos los que han tomado parte en la extinción del siniestro los merecen, y en especial el arrojado teniente de la Guardia civil, señor Yaque, el cual, con un valor digno de loa y una serenidad extraordinaria, subió al tercer piso, donde el fuego se produjo y lo desalojó del género ex medio de grandes nubes de humo que estuvieron a punto de asfixiarle.

El alcalde, los concejales que acudieron, los bomberos, la Guardia civil, los municipales y guardias de seguridad y el vecindario, trabajaron también con gran exposición de sus vidas. A las siete, el fuego estaba ya completamente dominado. Muy de veras sentimos el percance sufrido por el señor Hernández.

De espectáculos. Salón Moderno. Una excelente función fué la vermouth de ayer, en la que se hicieron La tela de araña y Término medio. La concurrencia, selecta y numerosa, salió sumamente complacida de la interpretación, que recibieron las obras y aplaudió calurosamente a todos los artistas que en ellas tomaron parte, especialmente a Moreno, Ventura de la Vega y Pastor.

Para la señora Mora hay que hacer rengión separado. La ovación que se le tributó al terminar el rondó de La tela de araña, fué tan entusiástica como justa, pues en sus variaciones hizo maravillas de ejecución y seguridad, dando las notas claras, limpias y precisas. El rondó se repitió, así como la ovación deirante y nutrida.

Ello prueba que el público gusta del género delicado y que cuando se le ofrecen, lejos de desdenarle, lo aplaude y lo saborea. Funciones para hoy: A las seis, Los camarones. A las siete, El monaguillo. A las diez, menos cuarto, El guitarrico y El señor Joaquín.

Servicios de la Policía. Una denuncia. Una mujer llamada Saturnina Rebollo se ha presentado en las oficinas del Cuerpo de Seguridad, denunciando a Francisco Bueno y al hijo de éste Juan Antonio, los cuales han lanzado contra ella palabras injuriosas.

Muro que se desploma. La pareja de servicio en la zona del Hospicio, ha dado cuenta de haberse desplomado en aquel barrio un muro de una huerta, propiedad de un tal Eulogio. Con motivo del derrumbamiento de citado muro, se han ocasionado desperfectos de gran consideración en la casa inmediata, propiedad de Domingo Poveña.

Por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. Cochecho denunciado. Por llevar los faros apagados siendo de noche, los guardias de Seguridad números 17 y 22 han denunciado ante el gobernador al conductor del carruaje de servicio público número 2.

NOTICIAS. Por los maestros se ha vuelto a solicitar del ministro que se le conceda la franquicia postal, como a otros funcionarios del Estado, para comunicarse con sus superiores. Según nos dicen de Cordovilla, el alcalde de dicho pueblo se ha negado a dar posesión a los concejales nombrados recientemente. Como el caso es de lo más chocante y fresco que dar se puede, suponemos que el señor gobernador civil tomará de él buena nota, para poner las cosas en su lugar.

LA JOYITA. es sin disputa la joyería y relojería que vende más barato alhajas y relojes garantizados. — Isla de la Rúa, 4 —

Mañana 5, es el séptimo aniversario de la muerte de nuestro buen amigo el diputado provincial don Paulino López Pérez. Con tan triste motivo, reiteramos a su distinguida familia nuestro pésame. Todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia del Carmen, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Doctor Infante. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez a doce y de tres a seis. — Dr. Riesco, 58, 2. —

Se ha publicado una Real orden para que los alcaldes de los pueblos donde haya individuos y clases de tropa con licencia por enfermos, adviertan a éstos la necesidad de justificar su existencia en debida forma.

luz eléctrica que hay en esta, la población, lo mismo que las casas particulares, se encuentran sin fluido eléctrico. Este lo suplen en las vías públicas gran número de faros con petróleo, que con tal objeto se han colocado en distintos sitios.

Puente arreglado. El puente de la carretera de Guadancil a Ciudad Rodrigo, construido por la Jefatura de obras públicas, y que sufrió una ruptura de consideración, ha sido arreglado perfectamente, bajo la dirección del sobrestante de Obras públicas, don Justo Lorenzo. Este puente daba acceso al arrabal inundado.

La Junta de damas. Esta noble Junta de damas continúa sin tregua ni descanso su labor en pró de los desgraciados arrabales. Últimamente, y en vista de los buenos resultados obtenidos en la recaudación de ropas, han acordado continuar el reparto de las mismas, durante todo el día del próximo jueves, coincidiendo con la festividad de Reyes.

Donando ropas. En el Ayuntamiento, con destino a la Junta de damas, se han recibido 70 pares de medias, de don Felipe Biega, conocido industrial de esta plaza, y gran número de botas para niños, de don Agustín Sánchez. Noticias varias. Una Comisión compuesta por los concejales señores don Adrián Vasconcellos, don Antonio Martín, don Miguel Cid, don Faustino San José y don Clemente Velasco, que componen la Comisión especial nombrada para atender las atenciones de la catástrofe, visitaron ayer tarde las obras de destrucción del arrabal del Puente, en virtud de acuerdo tomado horas antes.

Se han recibido noticias particulares de la corte y cartas del presidente del Consejo señor Moret y del ministro de Fomento señor Gasset, que ofrecen en tiempo oportuno atender con los recursos necesarios a las ruinas ocasionadas el pasado día 22.

Carta importante. El señor Moret, en carta que ha dirigido al excelentísimo señor don Luis Sánchez Arjona, y que tengo a la vista, le dice textualmente: "Estoy en constante correspondencia telegráfica con Ciudad Rodrigo y Salamanca. El Consejo de ayer acordó procurar todos los recursos necesarios a esas desgraciadas poblaciones y buscar también la manera de hacerlos llegar en el más breve espacio posible. Cuento con usted para esta obra de piedad y de nacionalidad, y, como contamos con dinero, hágalos usted en la seguridad de que será reintegrado inmediatamente. Suyo afectísimo amigo, que le saluda afectuosamente, S. Moret."

Gracias. Hago constar en estas columnas mi inmenso agradecimiento al excelentísimo señor General don Arturo Castellary, que ha tenido la atención de disponer fuera rebajado de toda clase de servicios, para que mis obligaciones no me quitaran tiempo para poder dar cuenta oportuna de todo lo concerniente a esta catástrofe en las columnas de El Adelanto. Igualmente expreso mi agradecimiento al capitán de este destacamento don Severino Pacheco, por otras delicadas atenciones que en honor de estas circunstancias me guarda inmerecidamente. F. C. Alaguero.

Constitución de Ayuntamientos. Béjar. Ha quedado constituido en la siguiente forma: Alcalde presidente, don Basilio de la Rúa Agero; primer teniente alcalde, don Jerónimo Gómez Rodulfo; segundo, don Vicente Aparicio Mata; tercero, don Bernardo San Nicolás; regidor síndico, don Juan Muñoz García; concejales, don Juan Bautista Zúñiga, don Tomás Hernández Agero, don Víctor Gorzo, don Leopoldo Sánchez, don Antonio Lucio Benito, don Mateo Rodríguez, don Mariano Izquierdo, don Pedro González, don Vicente Valle, don Juan Rodríguez, don Tomás H. Santos y don Alfredo Rodríguez. Peñaranda. Alcalde, don José Avila; primer teniente, don Agustín del Castillo; segundo, don Anselmo Miguel Contreras; síndico, don Francisco Nodal Dávila; interventor, don Julio Gómez de Lizaso. Ciudad Rodrigo. Alcalde, don Lorenzo Roldán; primer teniente alcalde, don Manuel G. Carnicer; segundo, don Dionisio Hernández; tercer, don Antonio Martín; síndico, don Angel Montero; suplente de síndico, don Adrián Vasconcellos; concejales, don Domingo Martínez, don Anselmo Lucas, don Anacleto Sánchez, don Abelardo Lorenzo, don Miguel Cid, don Eduardo Rodríguez, don José López, don Faustino de San José y don Clemente Velasco. Sequeros. Alcalde, don Francisco Estella; teniente alcalde, don Domingo Pérez; regidor síndico, don Hipólito Narciso Sánchez; concejales, don Esteban Huerta, don Tomás Rodríguez, don Basilio Roda, don Gil Sánchez y don Felipe Rodríguez. Vitigudino. Alcalde, don Rogelio García; primer teniente, don Juan Velasco; segundo, don Baltasar Moro; síndico, don Antonio Mendivil; interventor,

Notas de sociedad. De paso para Olmo de la Guareña (Zamora), de donde ha sido nombrado médico titular, hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro particular amigo, don Luis Hortal Aparicio. —Para el día 12 del corriente está fijada la boda de don Fernando Mesia y Stuart, hijo del duque de Tames, diputado a Cortes por Ledesma, con la distinguida señorita de Lesseps, perteneciente a ilustre familia francesa. Se celebrará el matrimonio en París, y para asistir a la ceremonia se trasladará a esta capital, desde su residencia de Farnborough, la emperatriz Eugenia.

La augusta dama desea que su sobrino lleve al casarse uno de los títulos españoles que ella ha llevado constantemente, y se lo cederá al efecto. Este título es el de conde de Mora, con grandeza, creado en 1613, y que la emperatriz Eugenia ha llevado durante muchos años, con los títulos de condesa de Baños y de Teba, marquesa de Ardales de Oseira, condesa de Abitias y Santa Cruz de la Sierra y vizcondesa de la Calzada. Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustre médico de Ledrada, nuestro querido amigo señor Mezquita.

Sucesos locales. El incendio de esta madrugada en la Plaza Mayor. Las primeras noticias. En la madrugada de hoy se originó en un comercio de la plaza Mayor un violento incendio, que, aun cuando ha causado pérdidas de consideración y la consiguiente alarma, no ocasionó, por fortuna, desgracias personales. Gracias a la oportunidad con que acudieron el vecindario, las autoridades y los bomberos, el siniestro no se propagó, como se temía a los edificios inmediatos.

Detalles. Faltándonos tiempo material para dar del siniestro toda clase de detalles, nos concretaremos a relatarlo sucintamente, según los informes que en el lugar del suceso acabamos de recoger en las primeras horas de la mañana. Próximamente a las cinco las bocinas de los serenos y los pitos de los vigilantes, más las voces de los vecinos que habitan las casas del ala izquierda de la plaza Mayor, dieron la señal de alarma, pidiendo socorro a las autoridades, a causa de haberse declarado un violento incendio en el comercio de sedas y mercería que, inmediato a la confitería de la señora Viuda de Mariano Rodríguez, tiene establecido el joven comerciante, don Plácido Hernández.

Las llamas partían del tercer piso de la tienda y amenazaban con destruir todo el establecimiento y con propagarse al inmediato de don Senén Martín. Inmediatamente se personaron en el lugar del siniestro las autoridades, entre las que estaban el alcalde señor Díez; el primer teniente, señor Hernández Sanz; el concejal señor Santa Cecilia, el señor Partearroyo; el juez municipal, señor Real y Rodríguez, y otros que sentimos no recordar.

Todos los vecinos de la plaza se alarmaron y salieron a los balcones, viéndose poco después la tienda incendiada llena de público. Acudieron también fuerzas de la Guardia civil, de Vigilancia, municipales y serenos, los cuales, juntos con los bomberos y gran parte del vecindario, y con el dueño de la tienda y su dependencia, trabajaron para la extinción del siniestro. Todos derrocharon valor y serenidad, y gracias a esto, y a la abundancia de agua, el fuego pudo ser dominado, no sin que se sufrieran pérdidas de gran consideración.

Niños en peligro. Estuvieron a punto de morir asfixiados los niños de don Quintín A. Gómez, que dormían cerca del lugar donde se inició el fuego, además de registrarse otros amigos de asfixia entre ellos el del teniente de la Guardia civil señor Yaque, que por fortuna no revistieron caracteres de gravedad. Las causas del fuego. Corren diferentes versiones del siniestro. Unos lo achacan a los cables de la luz eléctrica y otros a una punta de cigarró o cerilla que pudiera haber quedado encendida a la hora en que don Plácido Hernández y su dependencia, abandonaron el comercio, pues según parece, éstos permanecieron en la tienda hasta las dos de madrugada, ocupados en las operaciones del balance. Sin que a la hora en que escribimos estas líneas (siete de la mañana), se sepa aún la causa fija del siniestro.

Debilitado y extenuado por tumores en una pierna, es inhábil de digerir la comida gracias a las medicinas que había tomado, mi hijo Belarmino, volvió a la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSIÓN SCOTT ha llegado a ser LA EMULSIÓN MODELO porque merced a sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan. Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseáis curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera. Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se arrienda, el cuarto denominado de La Espinera, de la dehesa Campos de Buenamadre. El pliego de condiciones puede verse en Castro-Ezquiza, y Arenal, 9 y 11, Madrid. Se admiten proposiciones hasta el 20 de este mes. 3-1

CARBONERÍA Y CUISQUERIA de Arturo Martín Berrocal. Espoz y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje). Fijarse bien, pues es conveniente. Se sirve a domicilio, con puntualidad, peso legal y género limpio. Precio de minerales. Piedra para calderas y calefactores, quintal 4 arrobas, 2 50. Cok para idem, idem, 2 50. Carbón piedra para estufas y chimeneas, uso doméstico, quintal cuatro arrobas, 2 75. Cok piedra para idem idem, 2 75. Piñas para encender, el millar, 7 50. Precio de vegetal. Carbón de echeña, cañutillo, 11 y 12 kilos ó sea arroba, 1 10. Carbón por sacas, 11 y 12 kilos ó sea arroba, 1. Idem meroado, ornilla, 11 y 12 kilos ó sea arroba, 0 65. Saca de cisco, emboquerada, 2. Idem, ídem ídem, 1 75. Género seco y limpio. Se sirve a domicilio, y no confundirse; Espoz y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje). Clínica especial de enfermedades de la vista. Cayo Alvarado y Eusebio Comasón (oculistas). Espoz y Mina, 4, Salamanca. Horas de consulta: mañana, de OCHO A UNA; tarde de TRES A CINCO. Se vende la casa número 3 de la calle del Lucero, con grandes panoramas, pozos y jardín. Del precio y condiciones, informará José Pastor, plaza de Mercado, número 10. Se necesita un buen maquinista para la fábrica de electricidad La Unión Salmantina. Informarán de las condiciones en las oficinas de la misma, plaza de Montevideo, número 1, de nueve a una. Oficial de peluquería. Se necesita en la de Melquiades Estevez, que sepa trabajar en postizos de señoras, por cuyos trabajos se le gratificará a parte de su sueldo. Plaza Mayor, número 2. Benjamin Calderón, instalador de electricidad, desea colocación. Buenos referencias. Diríjase a su nombre, en Bogajo, partido de Vitigudino. 3-3

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

## A LOS LABRADORES

**Julián Rodríguez,** inventor y constructor de arados prácticos para todos los cultivos y terrenos, ofrece a sus compañeros de clase, su nuevo taller de construcción en



### Doñinos de Salamanca

Calle de la Estrella, número 6.

## MALA IMPERIAL ALEMANA



### COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen.

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 20 de Diciembre, el vapor correo rápido

### GOTHA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje en 3.ª clase. Mayores de diez años. . . . . Pesetas 24. De dos a diez años. . . . . 12. Menores de dos años, uno gratis por familia.

Estos magníficos vapores corren no hacen escala en ningún puerto del Brasil y emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita el peso de cubiertas, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su equipamiento. Se le da cama con ropa, paños de baño y comida a la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La asistencia de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

**Luis G. Rehoredo Isla.-VIGO**

Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente a los almacenes de la Aduana).

### CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar, todas las clases de prendas para señoras y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni plizas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

### DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 44, primer, enfrente por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer de Salamanca.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

VAPORES CORREOS ALEMANES

### Servicio al Río de la Plata.

Para la Habana, saldrá de Santander, el día 17 de Enero, el magnífico vapor de dos hélices y de 14.200 toneladas de desplazamiento

### Frankfurt

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Pasaje de tercera clase. Pesetas 230, mas una peseta de impuestos.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse a **Don Laureano Diaz**, en las oficinas de los **Señores Erhardt y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander, teléfono número 91.

### EL FENIX

Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.

Empresas privadas, sometidas a la intervención de los Gobiernos español y francés. Domiciliadas en París: Rue Lafayette, 38. Domiciliadas en Madrid: Calle del Príncipe, 38.

### VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jeuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrado señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

### Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

### SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES** se despacha de VIGO el 26 de Diciembre de 1909, el vapor correo **Cap. Arcana**.

Precios: a Río Janeiro, 216 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas.

Para **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES** se despachará de VIGO el 4 de Enero de 1910, el vapor correo **Belgrano**.

10 de Enero de 1910, el vapor correo **Entrerrios**.

Para **HABANA**, **VERACRUZ** y **TAMPICO**, se despachará de VIGO el 26 de Diciembre de 1909, el vapor correo **Dania**.

5 de Enero de 1910, el vapor correo **Allemania**.

Precios: a Habana, 207 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

### VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Los magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Además de los documentos de libertad de quitas, cédula persona, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procedimiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzg dos de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en VIGO, **DON ENRIQUE HULDER**, Plaza de Elduayou, frente al muelle de embarco de los pasajeros.

### COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 27 de Diciembre, el vapor correo **Manchester City**.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos a diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzaiz, 19

# NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

19 de Enero. Highland Hope. 2 de Febrero. Highland Harris. 16 de Febrero. Highland Watch. 2 de Marzo. Highland Enterprise.

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 211 (incluido impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Calle de Urzát, 4. En Vigo: I. M. Escalera.

## IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía. CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, se despachará el día 25 de Diciembre de 1909, el magnífico y de gran porte vapor correo

### CADIZ

(capitán, señor Zaharán).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesita sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevar los trastos del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía**, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

# HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

### PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero. . . . . 201 pesetas (incluido impuesto). Medio pasaje. . . . . 101

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal.

Arenal 116, Vico. **JUAN TAPIAS, en liquidación.**

## Importantes viveros de VIDES AMERICANAS

Injertos superiores

de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla.

### A precios económicos.

Barbados, desde 18 a 50 pesetas millar.—Estacas injertables de primera clase, desde 18 a 25 pesetas millar.—Estaquillas para vivero, desde 8 a 20 pesetas millar.

### Autenticidad garantizada.

Se hacen descuentos en pedidos de importancia.—Dirigirse a **don Carlos Alvarez de Toledo**, Villarcana del Bierzo (León).

## Compañías Hamburguesas

Servicio de vapores

Rápidos directos.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el vapor alemán

### ENTERRIOS

de 4.395 toneladas, saldrá de Cádiz el 14 de Enero.

Para HABANA, TAMPICO y VERACRUZ, el vapor alemán

### BAVARIA

saldrá de Cádiz el 30 de Enero de 1910.

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen excelentes comodidades.

Informarán los consignatarios, **HIJOS DE EVELIO LAINEZ**, Caldero de la Bares, 19.—CADIZ

## VAPORES CORREOS INGLESSES

de la Compañía del Pacífico.

### THE PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse a **don José Sánchez Marín**, Ronda de Labradores, núm. 5.

## CALVOS

La solidez del cabello Villena.

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente, en poco tiempo, cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo.

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas o escoriaciones del orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de calloidades.

**Gran tónico Villena, contra los sabañones.** Desaparece por completo.

—Venta de estos productos en Salamanca: Farmacias y droguerías. Por mayor: Centros de específicos y en la farmacia donde se elaboran, F. G. yoso, Arenal, 2, Madrid.

—a—h 30 Ab.

## Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artrismo.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Ginebra, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiró.	Sonzas.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Leres.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Ídem lítico.....	0,044	0,081	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, a las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Wichy y Vals, en Francia; Kronorf y Karlsbad, en Austria.

Pídanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: **Segundo Primo Sánchez**, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

Capital social: { Suscrito. . . . . 5.000.000

{ Desembolsado. . . . . 1.250.000

Inversiones y fondos disponibles. . . . . 3.572.536,98

Reservas. . . . . 2.116.098,48

Siniestros satisfechos. . . . . 12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 824.

Representante en la provincia de Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.**

Oficinas: **Doctor Riesco**, 23 y 25, y **Especcias**, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

## Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

### Camisería y sastrería

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

The British And South American Stean Navigation Company, limited

### R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

### Hypatia.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: **RAMON N. SOLER.—Vigo.**

Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

### SALIDAS MENSUALES

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

### Hypatia.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: **RAMON N. SOLER.—Vigo.**

Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

El día 27 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

### Manchester City

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos a diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzaiz, 19

El día 27 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

El día 27 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor